

ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO DE ZULUETA GREENEBAUM, JOHN		
	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
	OTROS DATOS DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR Fecha desde la que es Administrador de la Sociedad:		País de Residencia (caso de no ser E):
SOCIEDAD OBJETO	DENOMINACIÓN SOCIAL BANKINTER, S.A.	CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 77.916.786 Importe Nominal: 116.875.179,5 Moneda: €	
			
REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CASUSO ROMERO, ANA		
	DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR: DIRECTOR CUMPLIMIENTO NORMATIVO		

CUADRO RESUMEN DE LA POSESIÓN FINAL A LA FECHA

Derechos de Opción Directa e Indirectamente controlados - Posesión Final -		Número de Acciones en caso de ejercicio - Posesión Final - (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante entrega de acciones de la sociedad; si no indicase "no aplicable".)					
Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción controlado (1)	Nº Total de Derechos de Opción (Directos e Indirectos)	Cuando su número esté Determinado		Cuando su número esté por Determinar			
		Número de Acciones	% al Capital	Nº Estimado Máximo	% al Capital	Nº Estimado Mínimo	% al Capital
SIST. RETRIBUTIVO 2005							
LIQUID. 1º TR	Ø	Ø					
LIQUID. 2º TR	Ø	Ø					
(1) LIQUID. 3º TR	Ø	Ø					
LIQUID. 4º TR	N.D.	N.D.					

NOTA (1): Son Derechos de Opción diferentes aquéllos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquéllos Derechos de Opción que, aún siendo de la misma Clase o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta. (Esto es: cuando la ecuación o fórmula de canje/conversión en acciones de lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre estas al ejercerlos o liquidarlos o cuando, si la liquidación es en efectivo, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aún coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación o ecuación canje/conversión en acciones/derechos de opción sobre estas o liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada ítem de la columna "Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transacción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transfiere a este cuadro.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

(c)

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

**PLAN RETRIBUCIÓN CONSEJEROS PARA EL EJERCICIO 2005. ENTREGA GRATUITA
DE ACCIONES**

1) Descripción y denominación del derecho de opción (incluyendo su plazo de ejercicio, régimen transmisión y forma de liquidación)

Entrega gratuita a los Consejeros de acciones de Bankinter, S.A. por cuartas partes anuales de igual importe. La entrega se efectuará al precio de cotización de cierre de dicha fecha, se comunicará a la CNMV dentro del plazo reglamentariamente establecido y queda excluida de las prohibiciones establecidas en el art. 25 del Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros asumirán el compromiso de no disponer de dichas acciones mientras ejerzan el cargo de Consejero del Banco. No obstante, el Consejo de Administración, a solicitud de un Consejero y previa propuesta de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, podrá excepcionar para aquél, con carácter extraordinario, la obligación de no disposición de las acciones a que se refiere el presente apartado.

El valor de referencia global para el ejercicio 2005 es 276.726, 59 Euros correspondiendo a John de Zulueta un 9,09%, que percibirá por cuartas partes anuales al cierre de cada trimestre.